



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

T

DECRETO N° 699  
QUILLON, lunes 19 mayo 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES  
Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LIMITADA

RUT:83.732.700-8

LA SUMA DE \$:7.939.198-0 10-771

Y SON:SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 92554, POR MOBILIARIO PARA  
EL INTERNADO DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA DE  
REVITALIZACION - SUB. NORMAL

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	020211	Mobiliario y Otros	7.939.198		83732700-8	-0
1110201		Banco Estado		7.939.198	83732700-8	C-0

TOTALES : 7.939.198 7.939.198

DIRECTOR COMISI. DE EDUCACION	JEFE DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	PROFESIONAL CONTROL
CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 699	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME